

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 dieciséis de diciembre del año 2015, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en la Sala Fundación Mayor "Alfredo Medina Guerra" ubicada en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Avenida Circunvalación División del Norte y calle Félix Palavicini en la Ciudad de Guadalajara, para la cual se cuenta con la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado; Lic. José Luis Quiroz González suplente del Secretario de Movilidad; Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF); L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular del organismo público descentralizado denominado Servicios y Transportes (SyT); Lic. Esteban Adolfo González Mora suplente del Titular del organismo público descentralizado denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); Lic. Carlos Anguiano Zamudio suplente del Titular del organismo público descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME); y Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

La presente Sesión se llevó a cabo conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación de la Orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015;
- IV. Presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por ésta Junta de Gobierno en sesiones anteriores;
- V. Presentación y aprobación del Informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del IMTJ;
- VI. Presentación y aprobación del informe trimestral de la gestión financiera y administrativa del IMTJ;
- VII. Propuesta y aprobación para la ampliación y transferencias que modifican el presupuesto 2015;
- VIII. Presentación y aprobación plantilla, organigrama y programa anual de adquisiciones como parte del anteproyecto del presupuesto aprobado por esta Junta de Gobierno para el ejercicio 2016;
- IX. Asuntos varios.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum;

En desahogo del punto I del orden del día el Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al Secretario Técnico Dr. Mario Córdova España verifique si existe quórum.

El Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, informa a la presidencia que se encuentran presentes cinco de ocho integrantes con derecho a voz y voto.

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz: *"Por lo aquí expresado por el Secretario Técnico, si los presentes estamos de acuerdo y al contar ya con el quórum necesario para dar inicio de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Instituto, encontrándose presentes cinco de los ocho integrantes con derecho a voz y voto, se declara quórum legal para esta Séptima Sesión Ordinaria y validos todos los acuerdos en el ejercicio de sus atribuciones, se solicita al Secretario Técnico de esta junta dar lectura a la Orden del día, por favor."*

Se declara quórum legal y serán válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

II. Propuesta y aprobación de la Orden del día;

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Ponemos a consideración de ustedes la orden del día: Lista de asistencia y declaración de quórum, que ya fue formulada; la lectura y aprobación de esta Orden del día; la lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015, ya les enviamos copia de esta acta; la presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por ésta Junta de Gobierno en sesiones anteriores; presentación y aprobación del Informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del Instituto, este trimestre llega hasta el mes de septiembre; la presentación y aprobación del informe trimestral de la gestión financiera y administrativa del Instituto; la propuesta y aprobación para la ampliación y transferencias que modifican el presupuesto del Instituto 2015; la presentación y aprobación de la plantilla, organigrama y programa anual de adquisiciones como parte del anteproyecto del presupuesto aprobado por esta Junta de Gobierno para el ejercicio 2016; y asuntos varios. Se somete a su consideración."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Aprobamos el orden del día para su desarrollo en esta junta si no tienen otra disposición, favor de levantar la mano los que estén de acuerdo. Aprobada."*

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

III. Lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015;

El Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, manifiesta que debido a que el acta anterior fue enviada a cada uno de los representantes de esta junta se dispense la lectura y pone a consideración la aprobación de la misma. Una vez puesta a votación y no habiendo objeción alguna, queda aprobada debidamente.

Se aprueba el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015.

IV. Presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por ésta Junta de Gobierno en sesiones anteriores;

En desahogo del punto IV el Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz al Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico.

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Tal como se acordó en sesiones anteriores los acuerdos de estas juntas se han venido dando seguimientos y solamente se presentan ya los acuerdos que estén en proceso de terminación, ya no incluimos aquellos acuerdos que fueron reportados anteriormente y cubiertos al 100%, entonces pido su permiso para que el Director Administrativo lea por mi falta de visión."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Prácticamente quedan pendientes tres asuntos aprobados en esta junta, el primero es informarles que los estudios de factibilidad para la implementación del sistema de transporte denominado PERIBUS queda pendiente solamente la contratación de un estudio y se encuentra en proceso el MASTU, que es un estudio que se está realizando en el Instituto directamente."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"En esta parte aclaro que como fue de su conocimiento se asignó un monto para el año 2014 para elaborar todos los estudios de factibilidad del proyecto PERIBUS, todos los estudios fueron realizados, solamente está pendiente éste que le denominamos MASTU, que es como una manifestación de impacto social y económico del proyecto y estamos esperando hacerlo, porque primero hay que correr algunos trámites que están en proceso en el Gobierno Federal ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y BANOBRAS en su unidad de inversiones, que es quien maneja el fondo nacional de infraestructura conocido como FONADIN, el proyecto ya va muy avanzado, va prácticamente en su recta final y estamos esperando las últimas observaciones del análisis costo-beneficio que presentamos recientemente, una vez que tuvimos entre agosto y noviembre prácticamente de dos a tres sesiones por mes con ellos en México, con el Consejo Técnico Consultivo de PROTAM, haciéndole observaciones al proyecto del cual partimos en el PERIBUS, y fue un proyecto que tuvo ajustes hasta constituirse en una versión de un proyecto tronco alimentador, prácticamente un BRT y hasta definir una primera etapa del PERIBUS que sería el arco que va de Belisario Domínguez hasta la carretera a Chapala, es un arco de 41.5 km de longitud de los 70 kilómetros que incluye todo el circuito del periférico que actualmente transita una de las rutas de transporte público que existen ahí que es la 380, en estos 41.5 kilómetros se concentra casi el 97% de la demanda, entonces la parte que queda pendiente la resolvemos con continuación de rutas alimentadoras prácticamente en Tonalá y en el nuevo periférico que llegan y hacen su transferencia en la terminal de Belisario Domínguez con vehículos de doble puerta para que la transferencia dentro de las estaciones sea ágil a nivel de plataforma y de puerta derecha cuando salgan de la ruta y entren a los pisos convencionales y la gente pueda acceder a ellos, entonces todo este proyecto, después de todos estos procesos ya fue autorizado. Cuenta con una carta de legibilidad de proyecto del Consejo Técnico Consultivo de PROTAM y además una opinión..., un dictamen técnico del CTS EMBARQ que es la entidad asesora técnica del PROTAM para la aprobación de proyectos del transporte masivo, es la misma que revisó en su momento a la línea 3 y la línea 1 del Tren eléctrico, entonces ya existe prácticamente su aprobación junto con esto de este tramo, nos la pusieron todavía más difícil porque un BRT implica tomar los carriles centrales del periférico y entonces eso hace mucho ruido a mucha gente, sobre todo por el tráfico que tenemos actualmente en el anillo periférico y entonces ellos no modificaron sus criterios en el término del tránsito mixto y nos exigieron un cuarto carril en el periférico, nosotros hicimos un estudio preliminar, porque tenemos el levantamiento de todo el periférico y nos dimos cuenta que entre acotamientos y ajustes de anchos de carril, dado que el PERIBUS ocupará nada más un carril de 360 hay posibilidad de manera sencilla de incrementar el cuarto carril, de hecho ya en algunos tramos del periférico están circulando con cuatro carriles, están tomando el acotamiento como cuarto carril, indebidamente pero lo están haciendo y ahorita estamos en detalles con SIOP, que no está muy convencida del tema y entonces todavía estamos revisando con detalle la ampliación del cuarto carril, paradójicamente tenemos más problemas en casa que afuera, en casa me refiero con otras entidades de gobierno, y entonces estamos en ese proceso de convencimiento interno, una vez que ya convencimos a los de afuera con mucho trabajo y que prácticamente estamos a punto de conseguir el dinero, bueno esa es la parte del PERIBUS, Esto es, llevamos un avance del 30% del estudio del MASTU y no lo hemos podido completar porque estamos esperando las últimas observaciones que serán menores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para en base a eso hacer la manifestación completa de impacto socioeconómico y ambiental."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Y tenemos también otros dos asuntos aprobados en esta Junta de Gobierno, el primero que se aprobó en la sesión pasada que fue el presupuesto de egresos con la recomendación del acercamiento del Director General con el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, para externar la situación de la reducción de la plantilla del personal."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"En eso yo ya tuve una plática con el Secretario pero prácticamente fue una plática de sordos, permítanme decirlo así, porque mientras yo estaba explicando las cosas al Secretario, él estaba en otros asuntos disque escuchándome, pero yo mi petición era mostrarle que el ajuste a la partida mil del 15% en el caso de una entidad como el Instituto que apenas tiene 48 personas, significa una merma técnica importante de alrededor de 7 u 8 personas, pero que técnicamente son muy necesarias, entonces esa merma afecta la capacidad productiva del Instituto, como ustedes verán en los programas que estamos desarrollando y entonces estamos picando piedra para que se den cuenta de que es necesario en ciertas entidades no hacer esos ajustes, porque aplicaron el 15% en general, entonces tratamos de justificar de que aquí como ha habido en otras entidades apliquen una excepción, pero no lo hemos logrado todavía, ni si quiera tenemos dinero para pagar la liquidación de ese personal que dejaría de laborar en enero."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"Que bueno que toca ese punto, bueno como bien saben también Servicios y Transportes, y SISTECOZOME es una medida que se está manejando en todos los OPD'S, pero si hay algunos OPD'S que si debe de haber algunas excepciones con esos temas de que pueden quedar hasta inoperantes los organismos, entonces la recomendación es seguir tocando puertas, seguir insistiendo hablar con el Secretario para ver si nos puede en este caso del Instituto de Movilidad hacer una excepción, aunque sea que recorte el porcentaje del que tiene que bajar o lo deje igual."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Nosotros pedimos no que nos lo aumente, que no lo deje igual, porque el Instituto que es el brazo técnico de la Secretaría de Movilidad se enfrenta a un mercenario de intenso trabajo del 2016, por el rezago que traemos en la conversión del modelo ruta-empresa, del hombre-camión a ruta-empresa, entonces el trabajo en el siguiente año ya está siendo en este momento muy intenso, entonces si a mí me recortan esas 7 personas mi capacidad va a disminuir sensiblemente, ojalá se lo pudiera externar por su conducto al Secretario y si hay necesidad de tener una reunión específica para aclararle porqué y justificárselo con todo gusto lo hacemos nuevamente."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"Debemos también generar una reunión con la Maestra Pía Orozco para ver el tema de la reestructuración y ver cómo el organismo puede justificar que si le reducen eso va haber ciertas consecuencias que para el 2016 va ser casi imposible operar."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Además estamos haciendo muchos trabajos que si no los hiciera el Instituto digamos el 80% de nuestros trabajos son con ese personal, solamente en el 20% salvo el PERIBUS, que sí requirió de estudios muy especializados de contratación, una empresa encuestadora para hacer encuesta en calidad en el servicio, etc., porque no podemos ejercer recursos por administración, pero hacemos muchos, muchos trabajos, con recursos propios que de otra manera tendrían que contratar a un externo y sería mucho más costosos."*

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: *"Es lo que quería comentar, es una atenta sugerencia, se puede decir tengo que mantener esta nómina pero ya no voy a contratar tantas asesorías o servicios técnicos, entonces aquí hay una reducción y me mantengo con la nómina, en la plática que yo tuve así me pidieron que lo plasmará."*

Lic. Esteban Adolfo González Mora suplente del Titular de SITEUR, en el uso de la voz: *"inclusive aquí en la Junta de Gobierno anterior, el acuerdo fue ese precisamente, llegar a la mesa del Secretario, y como dicen hablar con Pía que al final de cuentas es la que de alguna forma ha estado más cerca del tema, está más sensible con el tema, porque eso es lo que ya se había planteado, buscar la forma de generar menos conflicto en el tema financiero."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "Y es que hay muchas cosas que no pueden cubrirse con la capacidad del Instituto, por ejemplo imaginense una encuesta, una encuesta que levanto en una semana donde necesito sesenta o setenta gentes obviamente yo puedo diseñar la encuesta, puedo levantarla, etc., pero no tengo los recursos administrativos para contratar personal temporalmente para hacer ese trabajo, entonces ahí forzosamente estoy obligado a acudir al menor costo posible, a una empresa especializada en eso, pero hay mucho trabajo que de no asumir el Instituto tendría que ser contratado, entonces eso hay que manejarlo."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: "Yo pienso que en ese tema si me permiten la palabra, el Secretario el Mtro. Servando dijo que iba a apoyar la propuesta del Instituto en el sentido de acreditar, manifestar ante SEPAF cuál era el costo beneficio de reducir o de mantener la nómina, iba a apoyar la propuesta que hiciera el Instituto, yo pienso que en ese tenor habría mejor consolidación de la opinión y de la petición que se hiciera a la SEPAF para los efectos de considerar y valorar cual es la mejor opción y más por el tipo de trabajo que se está realizando en el Instituto."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "Sí, el Secretario de Movilidad y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto sería el conducto mejor para plantear este tema."

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: "Pero es meter presión porque hablamos de 64 OPD 'S que todos están peleando reducir."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "En nuestro caso ni siquiera es tanto, de un presupuesto de 16 millones y fracción se bajó a 14, pero ese 14 significa despedir a 7 personas técnicas, tampoco tienen unos salarios extraordinarios el personal."

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: "Y ya nada más por último en el caso de Servicios y Transportes, propiciamos la jubilación de algunos compañeros y ya no la sustitución de los mismos, no sé si también sea el caso, puede haber uno o dos."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "Muy poquitos el más viejo ya se jubiló, casi tengo un equipo de gente muy joven, yo soy el más viejo, pero una cosa es la edad y otra la antigüedad."

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: "Continuando con el otro punto, se aprobó la desincorporación de vehículos del patrimonio del Instituto, ya se hicieron los requerimientos para el pago de las infracciones y poderlos dar de baja, estamos en el proceso del cobro de los que tienen bajo su resguardo el vehículo para poderlo dar de baja, y la otra espera que tenemos en este proceso es que SEPAF nos dice que de momento no tiene lugar donde guardarlos, entonces estamos en esa parte."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: "¿Son vehículos que ya no sirven?, y el 20% que llevan en el proceso en el avance, ¿donde es la etapa que se pararon, hasta donde se quedó?, ¿ya pagaron las infracciones?"

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: "Están en eso, a cada resguardante se le entregó un listado de las infracciones que están presentes, se les dio su plazo ya va un segundo citatorio para pagar, en caso de que no, se tiene que abrir un proceso para que se les descuente por nómina, las infracciones son recientes."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: "Si no hay lugar se pueden enviar a el IJAS previo la petición pero en depósito sin cobro, o sea en depósito a disposición de la SEPAF, porque también es otro ente que está separado."

